

Bloqueos a portales informativos y redes sociales amenazan el libre acceso a la información

Luis Serrano, coordinador de la ONG Redes Ayuda, señaló que los bloqueos en Venezuela a portales digitales informativos y a redes sociales como X (antes Twitter) vulneran el derecho de los ciudadanos al libre acceso a la información y a una conexión a internet sin restricciones.

Serrano indicó, durante entrevista en el programa De Primera Mano TV que transmiten Radio Fe y Alegría Noticias y Canal 11 del Zulia, que han registrado más de 60 bloqueos a portales informativos nacionales e internacionales.

Añadió que el bloqueo a la plataforma X, que lleva más de 10 días, no solo limita la comunicación, sino también el ejercicio de otros derechos como la recreación.

“Todos los ciudadanos tenemos derecho a estar conectados a internet de forma segura. El libre acceso a internet te da mayor libertad para acceder a la información y, por ende, tomar mejores decisiones”, enfatizó Serrano.

Instalar una VPN

Ante esta situación, Redes Ayuda recomienda la instalación de una VPN (red privada virtual) para evadir la censura. Según Serrano, ésta actúa como intermediario entre la conexión del usuario y el servidor al que se quiere acceder, lo que permite sortear los bloqueos impuestos por los Gobiernos.

Explicó que descargar y usar una VPN es un proceso sencillo que, en algunos casos, puede requerir un registro previo. “Solo debes darle a conectar y luego navegar como lo haces normalmente en tu dispositivo”, indicó.

También recordó que es importante elegir una VPN segura, que no comparta los datos con empresas o gobiernos, sugiriendo opciones como Proton VPN, Psiphon, Lantern, Tunnel Bear o RiseupVPN, porque están ubicadas en países con legislaciones robustas en cuanto a la protección de datos y cuentan con cifrado.

“Por ejemplo, Proton VPN está en Suiza, donde la ley prohíbe

compartir datos de usuarios con el Gobierno u otras empresas”, explicó.

Serrano también advirtió que, al usar una VPN, los usuarios normalmente experimentan cierta lentitud en la conexión debido a los rebotes en el proceso y recomendó instalar al menos dos VPN diferentes como respaldo. Subrayó que la interfaz de estas aplicaciones suele ser amigable, incluso en dispositivos antiguos.

Recomendaciones de seguridad digital

En cuanto a la seguridad digital, Serrano enfatizó que no se deben compartir datos personales con ninguna empresa o entidad gubernamental, advirtiendo que ningún organismo debería solicitar esta información.

En el caso de WhatsApp, exhortó a activar la verificación en dos pasos y ser cauteloso al reenviar mensajes, verificando la fuente de cualquier información antes de compartirla.

Igualmente, aconsejó revisar las configuraciones de privacidad de WhatsApp, como quién puede ver la foto de perfil, la última conexión y los estados, porque es necesario evaluar si realmente conviene compartir esa información con todos los contactos.

En cuanto a otras aplicaciones de mensajería, mencionó que Signal es una de las opciones más seguras. Por el contrario, Telegram no ofrece la misma seguridad, ya que almacena la información de los grupos en sus servidores.

“No la recomendamos para compartir información sensible, aunque puede ser adecuada para entretenimiento”, expresó.

Finalmente, Serrano desaconsejó el uso de WeChat, calificándola como una aplicación no segura.

Con información de Radio Fe y Alegría